



Factura: 001-101-000007702



20160901071D02983

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901071D02983

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO COMPAÑIA REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A REPROECSA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 25 DE OCTUBRE DEL 2016, (15:30).

NOTARIO(A) SUPLENTE VICENTE ENRIQUE TORRES VIEIRA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 12990-DP09-2016-JS



N° TRAMITE: 6730-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

Guayaquil, 13 de septiembre de 2016

Señor
Pedro Antero García Mendoza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

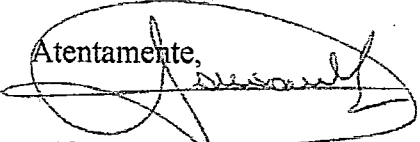
Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2016, resolvió designarlo VICEPRESIDENTE de la compañía para un periodo estatutario de 5 AÑOS.

El desempeño de su cargo comprende el ejercicio administración de la compañía de manera individual, según lo preceptuado en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social y demás atribuciones concedidas en la Ley de Compañías y el Código de Comercio.

REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de febrero de 2014 ante el Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. SC-IRP-14-095 de fecha 20 de febrero de 2014 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 27 de febrero de 2014.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Marcos Carlos Joniaux Arteaga
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 1303855850

RAZÓN: Acepto el Nombramiento de que antecede para desempeñarme como VICEPRESIDENTE de la compañía REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA.

Guayaquil, 13 de septiembre de 2016


Pedro Antero García Mendoza
C.C. 1306109636



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to. Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que este documento es fiel copia de su original y consta de UNA foja(s)

Guayaquil, a: 23 OCT 2016

Abg. Vicente Torres Vieira
NOTARIO SUPLENTE





TRÁMITE NÚMERO: 3475



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2287
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	603
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA MENDOZA PEDRO ANTERO
IDENTIFICACIÓN	1306109636
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN PORTOVIEJO
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA